

Chile elevó su registro de infectados a 1.142 y son tres los fallecidos

26/03/2020

Una persona de 82 años de la sureña ciudad de Concepción que sufría un cáncer con metástasis es el tercer fallecido en Chile por la pandemia de coronavirus, anunciaron ayer autoridades de salud.

El subsecretario de redes asistenciales de Chile, Arturo Zúñiga, informó además que hay un total de 1.142 personas están contagiadas con coronavirus en el país, incluyendo 220 casos confirmados en las últimas 24 horas.

El funcionario también anunció nuevas medidas para enfrentar el virus, como una extensión de la cuarentena total en la localidad de Puerto Williams, 2.400 kilómetros al sur de Santiago, y la aplicación de un cordón sanitario para la Isla de Chiloé, 1.200 kilómetros al sur de la capital.

Por su parte, el ministro de Salud chileno, Jaime Mañalich, informó que, en las últimas 24 horas, se han realizado 3.290 exámenes para detectar el coronavirus, de los cuales, 220 dieron positivo.

El secretario de Estado dijo que la capacidad diaria para hacer exámenes de detección del virus es de 5.000 pruebas, y detalló que desde el 3 de marzo, cuando se reportó el primer caso, hasta la fecha, el 33% de los exámenes se han realizado a través de la red privada de salud.

Mañalich advirtió que el mayor “número de casos se concentra en edades tempranas y no en adultos mayores”.

Adicionalmente, el ministro de Educación, Raúl Figueroa,

informó que la suspensión de las clases en jardines infantiles y colegios se mantendrá por dos semanas más desde el lunes 30 de abril y que las vacaciones de invierno se adelantarán para las últimas dos semanas de abril, por lo que no habrá clases hasta mayo.

“El año escolar se extenderá hasta fines del mes de diciembre”, reveló el titular de Educación, durante la conferencia de prensa en el Palacio de La Moneda.

Por otra parte, se reunió en La Moneda la llamada Mesa Social Covid-19, una instancia conformada por el gobierno, el Colegio Médico, la asociación de alcaldes del país y sectores sociales para definir la coordinación de las acciones para enfrentar esta pandemia, donde se presentaron algunas solicitudes al gobierno.

Entre ellas, está que se declare gratuito el examen PCR (que detecta el virus), el cierre total o cuarentena progresiva en el sector este de Santiago -comunas acaudaladas donde se concentran la mayoría de casos de la capital- y conformar mesas regionales para seguir enfrentando la pandemia.

En el ámbito legislativo, la Cámara de Diputados aprobó el nuevo calendario electoral, que incluye el plebiscito nacional el 25 de octubre, las primarias para alcaldes el 29 de noviembre y las elecciones municipales, regionales y de eventuales constituyentes el 11 de abril de 2021.

La elección de los constituyentes que redactarían una nueva Constitución en Chile se daría de ganar la opción “apruebo” en el plebiscito nacional y de esta forma cambiar definitivamente la de 1980, escrita durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

En tanto, en Chile rige desde hace tres noches toque de queda nocturno entre las 22 horas hasta las 5 de la mañana del día siguiente, y Carabineros reportó que 219 personas fueron detenidas en la última jornada.

La policía informó que hubo 209 personas infractoras en todo el país y sólo 10 en la Región Metropolitana.

Durante tres noches de toque de queda en Chile, en el marco de un estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días ante esta crisis sanitaria por el coronavirus, Carabineros ha entregado 65.153 salvoconductos a personas que necesitan moverse por las calles durante las horas de la medida por razones de fuerza mayor.

La semana pasada, el presidente Sebastián Piñera decretó el estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días ante la emergencia por el coronavirus, lo que permite la restricción de reuniones, garantizar la distribución de servicio y asegurar la reserva de alimentos, y ordenó el cierre de todos los centros comerciales.